

**ORGANIZACIONES DE DIVERSAS REGIONES DEL MUNDO
PRIORIZAN ENFRENTAR LOS PROBLEMAS DE LA OBJECCIÓN DE
CONCIENCIA
FRENTE AL ABORTO**

Cincuenta representantes de organizaciones provenientes de 20 países de África, Europa y las Américas, reunidos en el primer seminario internacional sobre objeción de conciencia y aborto han concluido que la negación a la atención del aborto perjudica a las mujeres de todo el mundo y que es esencial enfrentar el problema.

El encuentro, organizado por Mujer y Salud en Uruguay (MYSU) y la International Women's Health Coalition (IWHC), incluyó a expertos en legislación, investigación, docencia, comunicación, a efectores de salud y activistas feministas, quienes constataron que la objeción a brindar servicios de interrupción voluntaria del embarazo en base a motivos religiosos o morales es una barrera fundamental para el acceso al aborto seguro y constituye una amenaza para la vida de las mujeres.

El grupo destacó que la objeción de conciencia en relación con los servicios de salud no está respaldada por los marcos normativos de derechos humanos a nivel internacional. La práctica, permitida por ley en algunos países, estigmatiza de manera incremental un servicio de salud básico y obliga a las mujeres a completar un embarazo no deseado o interrumpirlo de maneras riesgosa. Las mujeres a quienes se les niega el acceso a servicios de aborto también se ven forzadas a acudir a métodos inseguros y a condiciones de ilegalidad para abortar, con consecuencias funestas, incluso la muerte.

Los participantes acordaron realizar esfuerzos desde todos sus espacios de incidencia para avanzar en los ámbitos legales, éticos, sociales y de la salud, así como en políticas que disminuyan los efectos nocivos de la objeción de conciencia para, de esa manera, reducir la inmensa carga que deben afrontar las mujeres que buscan un servicio legal y profesional, que debe ser brindado sin prejuicios.

La investigación a fines de conocer los motivos y medir el impacto de la objeción de conciencia sobre la calidad de vida de las mujeres, así como sobre los sistemas de salud – incluso los costos financieros–también fueron áreas priorizadas.

El grupo enfatizó que profesionales y trabajadores de la salud que apoyan los derechos de las mujeres juegan un papel significativo para asegurar la aplicación de buenas prácticas médicas. Los profesionales de la salud también enfrentan el reto de asegurar que los cuerpos profesionalesentiendan y asuman que las creencias personales pueden socavar significativamente la provisión de servicios profesionales centrados en las mujeres.

Montevideo, Uruguay, 3 de agosto de 2017.